

Acta/005/2024

En la ciudad de Pénjamo Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Morelos Núm.99, tercer piso zona centro, C.P. 36900 da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 18 con cabecera en Pénjamo, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Mirta Cristina Palacios Yebra	Presidenta
Horacio Flores Bonilla	Consejero electoral propietario
María del Carmen Magdaleno Barba	Consejera electoral propietaria
Juana Ibett Guevara Ramírez	Secretaria
José Antonio Martínez Guzmán	Representante propietario del PAN
Alejandro Flores Téllez	Representante propietario del PVEM

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 18 toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 18 Electoral, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 18, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cinco minutos.-----

Acta/005/2024

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las nueve con seis minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 18 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

**Primera.-** Notificación de acuerdo vía correo electrónico recibida en la secretaria de este consejo electoral distrital 18, en fecha primero de abril, del año dos mil veinticuatro, signada por el Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato mediante el cual notifica el acuerdo CGIEEG/057/2024 aprobado por el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en la sesión extraordinaria efectuada el veintiséis de marzo del dos mil veinticuatro, mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023- 2024 y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, así como sus anexos, para lo cual acompaña a la presente notificación copia digital del referido acuerdo. Se acuerda tener por hecha la notificación e incorporar el correo electrónico y la copia del referido el acuerdo y sus anexos al expediente respectivo toda vez que en fecha dos de abril del año dos mil veinticuatro fue notificado a los integrantes de este consejo mediante correo electrónico. -----

**Segunda.-** Notificación de acuerdo vía correo electrónico recibida en la secretaria de este consejo electoral distrital 18, en fecha nueve de abril, del año dos mil veinticuatro, signada por el Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato mediante el cual notifica el acuerdo CGIEEG/082/2024 aprobado por el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en la sesión extraordinaria efectuada el cuatro de abril del dos mil veinticuatro, mediante el cual tiene a la coalición <<SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN GUANAJUATO>>, conformada por morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, comunicando los distritos en los que postulará en lo individual mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para lo cual acompaña a la presente notificación copia digital del referido acuerdo. Se acuerda tener por hecha la notificación e incorporar el correo electrónico y la copia del referido el acuerdo al expediente respectivo toda vez que en fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro fue notificado a los integrantes de este consejo mediante correo electrónico. -----

**Tercera.-** Notificación de acuerdo vía correo electrónico recibida en la secretaria de este consejo electoral distrital 18, en fecha nueve de abril, del año dos mil veinticuatro, signada por el Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato mediante el cual notifica

Acta/005/2024

el acuerdo CGIEEG/082/2024 aprobado por el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en la sesión extraordinaria efectuada el cuatro de abril del dos mil veinticuatro, mediante el cual se tiene al Partido Acción Nacional comunicando los distritos en los que postulará en lo individual mujeres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; de lo cual acompaña a la presente notificación copia digital del referido acuerdo. Se acuerda tener por hecha la notificación e incorporar el correo electrónico y la copia del referido el acuerdo al expediente respectivo toda vez que en fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro fue notificado a los integrantes de este consejo mediante correo electrónico. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a *la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con diez minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a *la clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 18 procede a su clausura siendo las nueve horas con once minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 18 con cabecera en el municipio del Pénjamo. CONSTE. -----



Mirta Cristina Palacios Yebra  
Presidenta del Consejo



Juana Ibett Guevara Ramírez  
Secretaria del Consejo

